

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DIPAI

Dr. ARIEL ERNIS BUTTI  
Director Gral. de Despacho  
e. M.O.P.

F. Miguez 380 - 2, 3<sup>er</sup> y 4<sup>er</sup> Piso –  
Puerto de Santa Fe – La Capital  
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 –  
4547990/92/94/95/96)



 **SANTAFE**

Licitación Pública de la Obra:

## **“PROVISIÓN ASCENSORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – EDIFICIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SANTA FE – DPTO. LA CAPITAL”**

### **CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (CON CONSULTA)**

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: ¿Qué tipo de ventilación se debe proveer para la Sala de Máquinas?

Respuesta.

1. La ventilación serán de acuerdo a reglamentación vigente y características especificadas por el fabricante.

A modo de referencia se puede contemplar:

"Una puerta de 800 mm. de ancho y 2.00 mm de altura, debiendo abrirse hacia el exterior. Deberá tener un tablero de fuerza motriz de acuerdo a la potencia del motor cotizado, ubicado del lado opuesto a las bisagras de la puerta de acceso a la sala y alimentado con una línea de 3x380V + neutro + puesta a tierra (jabalina) y una línea independiente de 2x 220V para iluminación. Requiere 2 ventilaciones fijas de 0,30 m<sup>2</sup> de ¼ ventilación y ¼ iluminación, debiendo estar enfrentadas entre sí. Cuando sean ascensores de más de 1 velocidad, llevará un extractor de aire con un termostato, de accionamiento automático sobre la máquina. La iluminación artificial será de 15 watts por m<sup>2</sup>."

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DIPAT

Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director Gral. de Inspección  
M.O.P.

F. Miguez 180 - 2, 3 y 4º Piso -  
Puerto de Santa Fe - La Capital  
Mail: [dioai-mop@ santafe.gov.ar](mailto:dioai-mop@ santafe.gov.ar)

Tel. (342) -  
4547990/92/94/95/96



**SANTAFE**

Consulta N° 2: ¿Dónde se colocan los nuevos zócalos idem existentes?

Respuesta.

2. En el tabique de nueva creación que contiene las puertas de los ascensores. (contemplando las entrantes y salientes de columnas).

Consulta N° 3: ¿Cómo se terminan los laterales del foso? Se entiende que sobre un lado se ejecuta el tabique de HºAº, ¿y en los otros?

Respuesta.

3. Revoque grueso prolijo.

Consulta N° 4: ¿Cuál es el trabajo a realizar para la Instalación Eléctrica: ¿se monta un nuevo tablero de ascensores? ¿cómo se compone? ¿de dónde se toma la alimentación?, etc..

Respuesta.

4. Pegado a la ubicación de los ascensores hay un sector de gabinetes eléctricos donde se ubicara el tablero. Su alimentación se encuentra ya prevista.

La composición del tablero será según requerimientos del fabricante del ascensor.

Consulta N° 5: ¿Se requiere de un Estudio de Suelos previo al dimensionamiento?

Respuesta.

5. Se considera parte del proyecto ejecutivo estructural requerido.

Consulta N° 6: ¿Cuál es el espesor del tabique de HºAº?, dado a que en planta dice 10cm, pero en el corte en detalle habla de 15cm.

Respuesta.

6. El espesor final es de 15 cm.

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DIPAL

F. Miguez 180 – 2, 3 y 4º Piso –  
Puerto de Santa Fe – La Capital  
Mail: [dipal-mop@santafe.gov.ar](mailto:dipal-mop@santafe.gov.ar)

Tel. (342 –  
4547990/92/94/95/96)

Dr. ARIEL LINS DOTT  
Director Gen. de Gestión  
M.O.P.

SANTAFE

Consulta N° 7: ¿La armadura para el tabique se la considera doble?

Respuesta.

7. El armado final de la estructura es requerimiento de la contratista adjudicada.

Consulta N° 8: Especificar con qué separación se colocan los anclajes químicos.

Respuesta.

8. Nace también del proyecto ejecutivo requerido a la contratista adjudicada al igual que los ptos 5 y 7 precedentes.

Santa Fe, 14 de Junio de 2017

CPN LEONARDO E. TOFFOLINI  
Subsecretario Administrativo  
Ministerio de Obras Públicas  
Provincia de Santa Fe